

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 03/2026

FIDEICOMISO INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA (FISU)

COMUNICADO N°04

07/08/2026

CONSULTAS

Pregunta 38)

¿Se debe presentar un Formulario 4: Rubrado para cada alternativa presentada en el Formulario 3? ¿A qué alternativa se debe corresponder el Formulario 4 que se presente en la oferta?

Respuesta 38)

Cada oferente debe presentar un único Formulario 4 - Rubraado, el cual contemple la construcción de la mayor cantidad de tanques que pueda ejecutar por debajo del monto tope.

Pregunta 39)

Las disposiciones de los tanques en el plano 48.655 son de referencia y no se deben mantener las posiciones. Principalmente porque no están acotadas las dimensiones. ¿Es correcta esta interpretación?

Respuesta 39)

Los oferentes podrán proponer la disposición de los tanques en función de su propuesta.

Pregunta 40)

¿Hay algún requisito de altura máxima de la estructura, del tanque o del conjunto?

Respuesta 40)

El requisito de altura es la mínima necesaria de la base de acuerdo al cálculo hidráulico (10 m).

Pregunta 41)

Se consulta si se puede modificar el Formulario 4: Rubrado, dado que no se adapta a todas las alternativas de materiales que se pueden presentar.

Respuesta 41)

El formulario 4 - Rubrado establece que: "Este rubrado sirve de base pero deberá ajustarse a la oferta del proponente. La oferta debe incluir la totalidad de los trabajos necesarios para la completa ejecución del proyecto licitado."